

**PROCEDIMIENTO DE SELECCIÓN DEL ALUMNADO PARA LA FORMACIÓN CURSO  
HERRAMIENTAS DE COACHING E INTELIGENCIA EMOCIONAL PARA LA ATENCIÓN DE  
USUARIOS/AS**

**1. OBJETO**

El presente procedimiento tiene la finalidad de regular el procedimiento de selección del alumnado que participará en la formación **CURSO DE HERRAMIENTAS DE COACHING E INTELIGENCIA EMOCIONAL PARA LA ATENCIÓN DE USUARIOS/AS**, en el marco del proyecto **PROGRAMA DE FORMACIÓN EMPRESARIAL**, que impartirá la Fundación C. Insular para la Formación, el Empleo y el Desarrollo Empresarial (FIFEDE).

**2. CARACTERÍSTICAS DE LA FORMACIÓN**

FIFEDE, en colaboración con el Cabildo de Tenerife, organiza un curso **on line** de **HERRAMIENTAS DE COACHING E INTELIGENCIA EMOCIONAL PARA LA ATENCIÓN DE USUARIOS/AS**. Este curso de 4 horas y media, está orientado a personas interesadas (técnicos/as y asesores/as) en adquirir conocimientos, recursos y estrategias pertenecientes al ámbito de la inteligencia emocional, coaching y comunicación empática para su aplicación en su atención a usuarios/as en el asesoramiento y tutorización empresarial.


El curso on line se orienta en dos bloques claramente diferenciados: un primer bloque en el que se trabaja la inteligencia emocional y la resiliencia como mecanismo de adaptación a una realidad cambiante y de crisis y un segundo bloque centrado en el desarrollo de herramientas de coaching y comunicación empática para la atención a usuarios.

**Bloque 1: Inteligencia Emocional y resiliencia**

En este bloque trabajaremos específicamente las dimensiones de la inteligencia emocional para una mejora significativa de nuestra calidad de vida y aprenderemos las claves prácticas de la resiliencia como herramienta para afrontar e incluso experimentar crecimiento y aprendizaje en situaciones de adversidad y crisis. La premisa de que se parte es la importancia de la gestión eficaz de las emociones.

**Bloque 2: Herramientas de coaching para la atención a usuarios**

En este bloque se trabajarán herramientas que contribuirán a un mejor desarrollo de la atención a usuarios/as. Hablaremos de aspectos como la comunicación empática, la definición de objetivos y el metamodelo: instrumento altamente eficaz de comunicación que favorece el cuestionamiento de creencias limitantes y el afloramiento de

|  |                            |   |
|--|----------------------------|---|
| <b>Firmado por:</b> GABRIELA DE ARMAS BENCOMO - Gerente <a href="#">Ver firma</a>  | Fecha: 11-10-2022 11:39:57 |  |
| Nº expediente administrativo: 2022-005976 Código Seguro de Verificación (CSV): BA8754C43A7DDAFA19F4C26AEF2E92BA<br>Comprobación CSV: <a href="https://sede.fifede.org/publico/documento/BA8754C43A7DDAFA19F4C26AEF2E92BA">https://sede.fifede.org/publico/documento/BA8754C43A7DDAFA19F4C26AEF2E92BA</a> |                            |   |
| Fecha de sellado electrónico: 11-10-2022 11:40:28 <a href="#">Ver sello</a>  | - 1/4 -                    |   |

contradicciones internas, miedos y prejuicios que lastran la trayectoria emprendedora. También aprenderemos a formular objetivos de forma correcta y el consiguiente plan de acción para su consecución.

Para alcanzar este objetivo esta acción formativa se ha dividido en tres áreas temáticas o bloques:

### Herramientas

La presente acción formativa contempla los siguientes recursos y herramientas características y recursos para el participante.

- 2 sesiones de videoconferencia (plataforma tipo CISCO WEBEX-ZOOM) de 90 minutos de duración cada una.
- Material de apoyo (temario, apuntes, ejercicios y prácticas) para el trabajo individual con cada participante disponible a través de plataforma LMS (tipo moodle) Evolmind.
- Seguimiento y tutorización del trabajo de cada alumno.

Estas sesiones formativas serán grabadas y remitidas al alumnado tras su celebración por lo que dispondrán de ellas de forma indefinida una vez terminen el curso. De igual manera permitirá recuperar la sesión al alumnado que por cualquier circunstancia no puedan asistir a una clase.

El curso se desarrollará en **modalidad on line** con una duración total de **4,5** horas.

Las plazas son **limitadas** a **20** personas por grupo.

### Fechas:

| FORMACIÓN ON LINE   | FECHA Y HORARIO DEL CURSO   | PLAZO DE INSCRIPCIÓN |
|---|---|----------------------|
| Curso Herramientas de Coaching e Inteligencia Emocional ( <b>1ª Edición</b> ) | <b>19</b> de octubre: 8.30 -10.00<br><b>26</b> de octubre: 8.30 -10.00<br>Total, de <b>3 horas</b> de formación <b>grupal</b> (Dos sesiones grupales de 90 minutos)<br>El alumnado tiene una <b>sesión individual</b> de coaching de <b>una hora y media</b> cada uno.    | 17/10/2022           |
| Curso Herramientas de Coaching e Inteligencia Emocional ( <b>2ª Edición</b> ) | <b>9</b> de noviembre: 8.30 -10.00<br><b>16</b> de noviembre: 8.30 -10.00<br>Total, de <b>3 horas</b> de formación <b>grupal</b> (Dos sesiones grupales de 90 minutos)<br>El alumnado tiene una <b>sesión individual</b> de coaching de <b>una hora y media</b> cada uno. | 03/11/2022           |

### 3. REQUISITOS PARA ACCEDER A LA FORMACIÓN

Las personas interesadas en completar la formación se llevará a cabo atendiendo al siguiente orden de priorización:

- 1) Que estén ocupados/as en Servicios de creación de empresas o emprendimiento públicos de la isla de Tenerife.
- 2) Otras situaciones.

### 4. OBLIGACIONES DEL ALUMNADO

Las personas que presenten la solicitud de inscripción en la formación adquieren los siguientes compromisos:


- 1) Asistir a las clases teóricas y prácticas y superar con aprovechamiento todos los módulos formativos.
- 2) Aceptar y cumplir, en todos los términos, las bases establecidas y las condiciones de participación en la formación.
- 3) Realizar correctamente y con actitud positiva los módulos y actividades programadas dentro de la formación según lo establecido por FIFEDE y las entidades de formación contratadas.
- 4) Obligación de asistir a las 2 sesiones virtuales y realizar los ejercicios y las tutorizaciones individuales para poder certificar el curso.

### 5. SOLICITUDES Y PLAZO DE PRESENTACIÓN

Las personas interesadas en completar la formación deberán presentar su solicitud a través de la **Sede Electrónica de FIFEDE (sede.fifede.org)**, a partir de 11 de octubre de 2022.

El plazo de presentación de solicitudes finaliza para la **1ª Edición** el 17 de octubre y la **2ª Edición** el 3 de noviembre de 2022.

Si FIFEDE lo considerase oportuno, se podrá ampliar el plazo de presentación de solicitudes. Para ello, se publicará el nuevo plazo en el Tablón de Anuncios de FIFEDE, ubicado en la Sede Electrónica de la Fundación.

|  |                                     |         |   |
|--|-------------------------------------|---------|---|
| <b>Firmado por:</b>  | GABRIELA DE ARMAS BENCOMO - Gerente | Fecha:  | 11-10-2022 11:39:57   |
| Nº expediente administrativo: 2022-005976 Código Seguro de Verificación (CSV): BA8754C43A7DDAFA19F4C26AEF2E92BA<br>Comprobación CSV: <a href="https://sede.fifede.org/publico/documento/BA8754C43A7DDAFA19F4C26AEF2E92BA">https://sede.fifede.org/publico/documento/BA8754C43A7DDAFA19F4C26AEF2E92BA</a> |                                     |         |   |
| Fecha de sellado electrónico:  | 11-10-2022 11:40:28                 | - 3/4 - | Fecha de emisión de esta copia:   |
|  |                                     |         |  |

## 6. CRITERIOS DE SELECCIÓN

La selección del alumnado se realizará utilizando como único criterio la fecha y hora de entrada de la solicitud de inscripción y toda la documentación en el registro de entrada de FIFEDE.

## 7. PROCEDIMIENTO DE SELECCIÓN

Una vez finalizado el plazo de presentación de solicitudes, se publicará en el Tablón de Anuncios de FIFEDE el listado provisional de personas seleccionadas para completar la formación y, en su caso, la lista de espera y las personas excluidas por no cumplir con los requisitos.

Las personas interesadas dispondrán de un plazo de 1 día hábil, a partir del día siguiente a la publicación del listado en el Tablón de Anuncios, para presentar las alegaciones, así como la documentación que consideren oportunas, a través de la Sede Electrónica de FIFEDE o, en su caso, a través de correo electrónico.

No se podrá utilizar el periodo de alegaciones para subsanar documentación.

Concluido el plazo de presentación de alegaciones, se publicará en el Tablón de Anuncios el listado definitivo de personas seleccionadas para completar la formación y, en su caso, la lista de espera.

Es necesaria la **aceptación** del curso por correo electrónico.


## 8. COMIENZO DE LA FORMACIÓN Y LISTA DE ESPERA

FIFEDE informará en el momento de la selección la confirmación de las fechas programadas de la formación on line. En el caso de que se produjera alguna baja o renuncia de las personas seleccionadas y se estuviera a tiempo de cubrir la plaza, FIFEDE contactará por teléfono con las personas de la lista de espera. En el caso de no tener respuesta, se repetirá la llamada en un margen de, al menos, dos horas. Si no respondiese, se contactaría con la siguiente persona de la lista de espera.

En Santa Cruz de Tenerife,

LA GERENTE

Gabriela de Armas Bencomo

|  |                                     |   |   |
|--|-------------------------------------|---|---|
| Firmado por:   | GABRIELA DE ARMAS BENCOMO - Gerente | Fecha: 11-10-2022 11:39:57                          |  |
| Nº expediente administrativo: 2022-005976 Código Seguro de Verificación (CSV): BA8754C43A7DDAFA19F4C26AEF2E92BA<br>Comprobación CSV: <a href="https://sede.fifede.org/publico/documento/BA8754C43A7DDAFA19F4C26AEF2E92BA">https://sede.fifede.org/publico/documento/BA8754C43A7DDAFA19F4C26AEF2E92BA</a> |                                     |   |   |
| Fecha de sellado electrónico: 11-10-2022 11:40:28  | - 4/4 -                             | Fecha de emisión de esta copia: 11-10-2022 11:44:53 |   |